



H

Nº 18587

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 62/05

05010120

Montevideo, 11 JUL 2005

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL. -

DON RODOLFO G. NIN NOVOA. -

El Poder Ejecutivo cumple en remitir a su consideración el adjunto Proyecto de Ley, conforme a lo preceptuado por el numeral 13 del artículo 85 de la Constitución de la República por el cual se designa con el nombre de "Profesor Nicolás Ferrari" a la Estación Meteorológica de Salto.-----

Motiva la presente iniciativa, el reconocimiento al Profesor Nicolás Ferrari quien fue funcionario de la Dirección Nacional de Meteorología, cuya abnegación al trabajo le llevó incluso a que la propia Estación Meteorológica de Salto estuviera ubicada en su domicilio particular. Se debe destacar además que en el período que se desempeñó como Jefe de esa Estación Meteorológica ofició de portavoz de la Ciencia Meteorológica, redundando esto en un gran beneficio para la comunidad y para el Organismo que representaba y de quien dependía, esto es, la Dirección Nacional de Meteorología - Ministerio de Defensa Nacional.--

Por los fundamentos expuestos, se eleva a ese Cuerpo el adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, con la mayor consideración.-----

Azucena Berrutti
AZUCENA BERRUTTI

Dr. Tabaré Vázquez
Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República ASLET





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P

Nº 137961

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO UNICO.- Designase a la actual Estación Meteorológica ubicada en el Aeropuerto de la ciudad de Salto con el nombre de "Profesor Nicolás Ferrari", en honor a su trayectoria como funcionario de la misma.-----


AZUCENA BERRUTTI

A.L.
SU/MGV